

Fecha de embargo: 00:01 horas GMT del 19 de enero de 2002

Índice AI: ASA 21/001/2002/s
Servicio de Noticias 009/2002

Indonesia: delegación de Amnistía Internacional visita Papúa

Una delegación de Amnistía Internacional visitará la provincia indonesia de Papúa del 19 de enero al 5 de febrero de 2002.

Los delegados de la organización se reunirán con una amplia gama de activistas de derechos humanos y con víctimas de violaciones de esos derechos durante sus visitas a Jayapura, Manokwari y Wamena. También esperan poder celebrar reuniones con representantes del gobierno local, las fuerzas armadas y la policía.

«Amnistía Internacional ha recibido numerosos informes fiables sobre graves violaciones de derechos humanos, entre ellas homicidios ilegítimos, actos de tortura, «desapariciones» y detenciones ilegales en Papúa —declara la organización.— Es motivo de honda preocupación el hecho de que hasta ahora, pese a que se han llevado a cabo varias investigaciones, nadie ha sido llevado ante los tribunales por estos abusos.»

La organización también ve con creciente preocupación la situación en que se encuentran los defensores de los derechos humanos de la provincia, que sufren cada vez más hostigamiento e intimidación.

«Los defensores de los derechos humanos desempeñan un papel legítimo e importante. Las autoridades indonesias tienen la responsabilidad de brindarles protección a fin de que puedan realizar su labor sin temor de convertirse en blanco de violaciones de los derechos humanos», afirma Amnistía Internacional.

La delegación también investigará denuncias de abusos contra los derechos humanos atribuidos a los grupos armados de oposición Movimiento Papúa Libre (*Organisasi Papua Merdeka, OPM*) y Ejército de Liberación Nacional (*Tentara Pembebasan Nasional, TPN*).

Amnistía Internacional espera que esta visita sirva para destacar la situación de los derechos humanos en Papúa y dé lugar a un diálogo constructivo con las autoridades locales y nacionales acerca de las medidas que deben adoptarse para resolver los problemas pendientes en materia de derechos humanos.

Información general

Amnistía Internacional no adopta postura alguna sobre la cuestión de la independencia de Papúa, pero considera que la situación política de la provincia debe resolverse sin que ninguna de las partes recurra a la comisión de abusos contra los derechos humanos.

Amnistía Internacional es un movimiento mundial que cuenta con más de un millón de miembros en más de 100 países, entre ellos Indonesia. La labor de la organización se lleva a cabo en consonancia con las normas internacionales de derechos humanos y conforme a los derechos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, y es independiente de todo gobierno, partido político y credo religioso.

La *visión* de Amnistía Internacional es la de un mundo en el que todas las personas disfrutan de todos los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otras normas internacionales de derechos humanos. Animada por esta visión, la *misión* de Amnistía Internacional consiste en realizar labores de investigación y acción centradas en impedir y poner fin a los abusos graves contra el derecho a la integridad física y mental, a la libertad de conciencia y de expresión y a no sufrir discriminación, en el contexto de su trabajo de promoción de todos los derechos humanos. Amnistía Internacional forma una comunidad global de defensores de los derechos humanos, y éstos son sus principios: solidaridad internacional, actuación eficaz en favor de víctimas concretas, cobertura universal, universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos, imparcialidad e independencia, y democracia y respeto mutuo. Amnistía Internacional se dirige a los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales, los grupos políticos armados, las empresas y otros agentes no estatales.

\FIN

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en <<http://www.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro>>.